



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 060
21 DE JUNIO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EXPROPIACIÓN 2017.00142.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	HERCILIA VILLARREAL DE LOZANO Y OTROS	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2017.00152.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	AMPARO ISABEL VARELA VARELA	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00103.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	HEREDEROS IDETERMINADOS DE OSCARIS VALENCIA NOREÑA	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2017.00104.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	OSVALDO VALENCIA RODRÍGUEZ Y OTRO	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.